



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No 007-97

Salta, 10 de Febrero de 1.997
 Expediente No SO-19006/96 Ref.02/96

VISTO:

La Resolución No 150/96 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se dispone la designación del Sr. José Luis Herrera, D.N.I. No 22.631.463, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura " Bioquímica" de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 1o de Marzo de 1997 y por el término de 1 (un) año; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender Académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, corresponde se convalide la mencionada resolución;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En el Segundo Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria
 No 16/96 del 22/12/96)

R E S U E L V E :

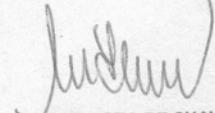
ARTICULO 1o: Convalidar la Resolución No 150/96 de la Sede Regional Orán, de fecha 29 de Octubre de 1.996.

ARTICULO 2o: Hágase saber y remítase copia a : Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica y División Personal de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

D. I. A. A.
APA


 AMELIA PEREZ DE AGUILERA
 Director Administrativo Académico




 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO